



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00203854- -UNC-ME#FCQ Docente Ad Honorem

VISTO:

La RHCD-2022-444-E-UNC-DEC#FCQ que establece la normativa para el cumplimiento y acreditación de la formación docente para doctorandos y doctorandas en Ciencias Químicas sin designación en un cargo de revista;

La nota elevada por la **Dra. Natalia Lorena Pacioni** solicitando que se reconozca la actividad de formación docente ad honorem de estudiantes de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas en el Departamento de Química Orgánica.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Acreditar la participación de los/las estudiantes de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas en formación docente de grado, en las asignaturas y docentes responsables del Departamento de Química Orgánica listados/as a Orden 2 del expediente de referencia, durante los años 2022-2023 y 2024, en un todo de acuerdo con lo establecido en RHCD 2022-444- E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

